MUNICIPALIDAD
MARIANO
ROQUE
ALONSO

Roque Alonso Ñaylhuñape
Sigamos Construyendo

Boquerón esq. Ballivian Tel.: (595 21) 752 202 – 754 540. Municipalidad.mralonso@gmail.com

Dirección General de Obras e Infraestructura

MEMORANDUM 089/2.022

DE	: Dirección de Obras e Infraestructura
A	: Secretaria General
REF	: Respuesta Exp. N° 808/2.022
FECHA	: 20 de Abril de 2.022

A través del presente en referencia al expediente N° 804/2.022 a nombre del Comando Logístico en cual solicita permiso para la aprobación de trabajos a realizar en el marco del llamado para la construcción de pistas de entrenamiento para el Comando Logístico, al respecto informamos que según Ordenanza N° 016/2.012 H.J.M. En su Art. 8°.- La municipalidad a través del departamento de obras podrá eximir del permiso correspondiente a las refacciones menores como ser revoque, pintura de piso y aberturas, cielo rasos, **y demás trabajos que no afecten a la estructura de construcción.-**

Por lo tanto no corresponde otorgar la solicitud.

Sin otro particular.-

Lic. Miguel A. Lopez
Director
Dirección General de Obras e Infraestructura